MUNICIPALIDAD DE NUEVA ESPERANZA - DEPARTAMENTO DE CANINDEYU - EJERCICIO 2.010

CONTRATACION DIRECTA: SERVICIOS CEREMONIALES PARA LA JUNTA MUNICIPAL

El Comité de Evaluación de la Municipalidad de Nueva Esperanza, se reune a los **13** días del mes de **diciembre** de **2.010**, a objeto del analisis y evaluación de las ofertas presentadas por los oferentes en la apertura de sobres realizada en el local municipal en fecha **13/12/2010**

Han sido invitadas cinco empresas legalmente constituidas en el ramo de Otros Servicios, siendo presentado tres ofertas, que corresponden a:

1) PANADERIA Y CONFITERIA BLANCA NIEVE: por la suma de Gs: 4.000.000 (cuatro millones).

2) HOTEL Y RESTAURANT NATY: por la suma de Gs: 4.275.000 (cuatro millones doscientos setenta y cinco mil).

3) COMERCIAL TRES HERMANOS S.R.L.: por la suma de Gs: 4.970.000 (cuatro millones novecientos setenta mil).

Hemos analizado primeramente la oferta de la Empresa **Hotel y Restaurant Naty**, no hemos encontrado ninguna observación, cumpliendo con todos los recaudos legales establecida en la carta de invitacion por parte de la convocante.

Seguidamente, pasamos a estudiar y analizar la oferta de la empresa **Panaderia y Confiteria Blanca Nieve** no hemos encontrado ninguna observación, cumpliendo con todos los recaudos legales establecida en la carta de invitacion por parte de la convocante.

Finalmente, pasamos a estudiar y analizar la oferta de la empresa **Comercial Tres Hermanos S.R.L.** no hemos encontrado ninguna observación, cumpliendo con todos los recaudos legales establecida en la carta de invitacion por parte de la convocante.

Considerando que la empresa **Panaderia y Confiteria Blanca Nieve** ha dado cumplimiento de los requisitos establecidos como criterio de adjudicacion cumpliendo con las condiciones legales y tecnicas estipuladas en la especificaciones tecnicas, cuenta con la calificacion y capacidad necesaria para ejecutar el contrato y presenta el precio mas baja, segun el analisis de los miembros de la Comite de Evaluación de la Municipalidad de Nueva Esperanza.

En estas condiciones el Comité de Evaluacion en uso de sus atribuciones recomienda la adjudicacion por la suma de **Gs: 4.000.000** (cuatro millones), a la Empresa PANADERIA Y CONFITERIA BLANCA NIEVE del señor JORGE SODER, para servicios ceremoniales para la Junta Municipal.

Es nuestro informe, salvo mejor parecer

Lic. Mario Ricardo Servian Chamarro
C.I. N° 2.067.269
Comité de Evaluación

Abog. Alcides Aniceto Benitez Mendieta
C.I. N° 2.483.659
Comité de Evaluacion

Carmen Velazco
C.I. N° 3.469.706
Comité de Evaluación